



San Lorenzo, 26 de abril de 2024.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 002/2024

A : Dr. **EDMUNDO CESAR GRANADA VILLALBA**, Director General y Ordenador de Gastos
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

REF.: Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/2024, ID N° 442.438 para la **"SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DEL IICS UNA"**

ANTECEDENTES:

- La Nota de pedido de la Dra. **YVALENA AREVALO DE GUILLEN**, Coordinadora del Comité de Bioseguridad, en donde solicita la contratación de una empresa para la Recolección, Transporte y Disposición de Residuos Patológicos;
- El Memorando DAF N° **047/2024**, de la C.P. **GUADALUPE CANTERO CARDUS**, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita se dé inicio al llamado de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 para el **"SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DEL IICS UNA"**;
- El Dictamen Técnico, presentado por la Dra. **YVALENA AREVALO DE GUILLEN**, Coordinadora del Comité de Bioseguridad, en donde justifica la necesidad de contratar el servicio de recolección de residuos patológicos que genera la institución de los diferentes laboratorios para salvaguardar la bioseguridad de los pacientes, funcionarios y del medioambiente.
- El Programa Anual de Contrataciones con ID N° **442.438**, establecido en el llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional para el **SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DEL IICS UNA**;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° **0269/2024**, expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- La Resolución N° **045/2024** de fecha 19 de marzo de 2024, **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2024, ID N° 442.438, SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DEL IICS UNA"**;
- La publicación del llamado con ID N° **442.438** en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha **01 de abril de 2024**;
- El Acta de Postergación de fecha 15 de abril de 2024;
- La oferta presentada por la siguiente empresa:

N°	Nombre de la Empresa Oferente	Monto Total de la Oferta (IVA Incluido)
1	SERMAT S.A.	₡ 7.900.-

- El acta de apertura de ofertas de fecha **25 de abril de 2024**, en el cual se deja constancia de la oferta recibida en el marco del llamado de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/2024, ID N° 442.438 para la **SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DEL IICS UNA**;

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

C.P. Milcha Leite Godoy C.P. **Guadalupe Cantero Cardus**
Secretaria
IICS - UNA
Directora Administrativa

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



- La Resolución N° 210/2023 de fecha 09 de octubre de 2023 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".
- El Decreto N° 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007;
- La Ley N° 7.228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024";
- La Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas";
- El Decreto N° 9823/2023 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley N° 7.228/2003. de De Suministro y Contrataciones Públicas;

EVALUACIÓN:

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a la Ley 7021/2022 y el Decreto N° 9823/2023 en lo que corresponde a **Licitación Menor Cuantía Nacional**.

Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP, se han respetado los plazos del llamado, publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante.

VERIFICACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA EMPRESA OFERENTE ART. 40 LEY 2051/03

Empresa Oferente	Cédula de Identidad N°	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
Sermart S.A.	802.466	NORMA ALICIA BRITZ BARRIOS	5876389	No registra datos
Sermart S.A.	561.810	CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI	5876393	No registra datos
Sermart S.A.	859.101	ROBERTO BERNARDINO HIRSCH BORDON	5876398	No registra datos
Sermart S.A.	405.105	RICARDO AUGUSTO GIMENEZ BENITEZ	5876426	No registra datos

En conclusión, este Comité de Evaluación, determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 Inc. a, b, d y e de la ley 7021/2022.-

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

C.P. Mirtha Leite Godoy
Secretaria
IICS - UNA

C.P. Gabriela Cordero
Directora Adjunta
IICS - UNA





DOCUMENTOS DE LA OFERTA

<i>Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.</i>	CUMPLE/NO CUMPLE
Formulario de Oferta.	CUMPLE
DD.JJ. de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
Monto Total Asegurado.	G 1.100.000
Fotocopia simple de C.I.	CUMPLE (ACTIVO SIPE N° 1785763)
Fotocopia autenticada del Poder, o Acta de Asamblea, o Carta de Representación (en caso de corresponder).	CUMPLE (ACTIVO SIPE N° 1785763)
Fotocopia autenticada de Estatutos Sociales (en caso de corresponder).	CUMPLE (ACTIVO SIPE N° 1785763)
Correo Electrónico	sermatsa@gmail.com
Constancia de SIPE N°	1785763

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE (ACTIVO SIPE N° 1785763)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE (ACTIVO SIPE N° 1785763)
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE (ACTIVO SIPE N° 1785763)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE (ACTIVO SIPE N° 1785763)

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

C.P. Miriam Leite Godoy
Secretaría
IICS - UNA

C.P. Guadalupe Contero Cardas
Directora Administrativa
IICS - UNA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



Experiencia Requerida.	SERMAT S.A.
	Cumple/No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

Capacidad Técnica.	Cumple/No Cumple
Declaración Jurada donde manifiesta que el oferente cuenta con la capacidad necesaria para el tratamiento y disposición final de los residuos patológicos.	CUMPLE
Licencia Ambiental otorgada por la Secretaría del Ambiente (MADES) por la cual se autorice a la empresa a la recolección, Transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos.	CUMPLE
Habilitación Sanitaria para la gestión integral de los Residuos, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
Constancia de registro Nacional de Transporte para recolección y Transporte expedida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de todos los Vehículos destinados a la prestación del Servicio en el marco del presente llamado.	CUMPLE
Constancia de Habilitación expedida por la DINATRA para los Vehículos de la Empresa.	CUMPLE
Declaración jurada por la cual avalan que el lugar en el cual se depositarán, tratarán y dispondrán finalmente los residuos se ajusta a lo establecido en el Ley 3361/07 y el Dto. 6538/2011.	CUMPLE
Copias de los carnets habilitantes expedidos por la DINATRA para el transporte de sustancias peligrosas, de los funcionarios afectados al servicio.	CUMPLE

MARGEN DE PREFERENCIA DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL:

SERMAT S.A.: Cumple con el Certificado de Origen del servicio ofertado o constancia de inicio de los trámites, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional.

De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que la empresa **SERMAT S.A.** cumple con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado.

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS

Asesora Jurídica

IICS-UNA

Web: www.iics.una.py

Correo: uoc@iics.una.py

Teléfono: +595981 286 370

C.P. Mirtha Leite Godoy

Secretaria

IICS-UNA

Dr. Carlos Cardozo

Director Administrativo

IICS-UNA





CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

En lo que respecta a la **PROPUESTA ECONÓMICA** de la empresa, se incorpora el Cuadro Comparativo de Ofertas como **Anexo 1** del presente informe.

SERMART S.A.

La propuesta económica para el **SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DEL IICS UNA**, es de **₡ 7.900** (Guaraníes siete mil novecientos) IVA Incluido.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Atendiendo a lo dispuesto en los Criterios de Evaluación, en el punto de Analisis de Precios Ofertados en donde menciona lo siguiente *“Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP”*

El Comité evalúa el precio cotizado por la empresa oferente y constata que se encuentra dentro del rango, el cual satisface y se recomienda proseguir con la evaluación.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS ESPECIFICACIONES

Posteriormente el Comité evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas que fueran solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, del ítem con respecto a la oferta presentada por la empresa:

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Cant.	Empresa	Justificación
1	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patológicos.	Características Técnicas: LA RECOLECCION Y TRANSPORTE DEBERAN SER REALIZADOS EN VEHICULOS O CAMIONES CON CARROCERIAS CERRADAS O ABIERTAS CON SISTEMA DE CIERRE CON CARPAS, ADECUADAS PARA LA RECOLECCION Y EL TRASLADO DE LOS RESIDUOS PATOLOGICOS. LOS RESIDUOS PATOLOGICOS DEBERAN SER RETIRADOS DEL DEPOSITO TEMPORAL DE RESIDUOS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL EDIFICIO DE LA INSTITUCIÓN, CADA 15 DÍAS COMO MINIMO. EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SE REALIZARÁ DE 07:00 A 11:00 HS. EN LOS DIAS MENCIONADOS DE RECOLECCION, SE	KILOGRAMOS	EVENTO	1	SERMAT S.A.	Se recomienda adjudicar por ser la única oferta presentada y por ajustarse al PBC





Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Cant.	Empresa	Justificación
		LABRARÁ UN ACTA EN LA CUAL QUEDARAN REGISTRADOS EL HORARIO DE ENTRADA, LA FECHA Y LA CANTIDAD DE KILOS RECOGIDOS. DICHA ACTA DEBERA SER FIRMADA POR UN REPRESENTANTE DE LA FIRMA ADJUDICADA QUIEN DEBERA POSEER UN SELLO DE LA EMPRESA Y POR UN REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD (DPTO. DE MANTENIMIENTO). NO SE RECONOCERÁ COMO PRESTADO EL SERVICIO SIN QUE DICHA ACTA SE ENCUENTRE FIRMADA Y SELLADA POR AMBAS PARTES.					

CONCLUSIONES:

Es recomendación de esta comisión adjudicar el llamado de **Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/2024, ID N° 442.438** para la **SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DEL IICS UNA**, a la siguiente empresa:

1) **SERMAT S.A.**, con RUC N°: 80010941-4, en el **ítem 1**, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto Mínimo: G. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), IVA INCLUIDO.

Monto Máximo: G. 22.000.000 (Guaraníes veinte y dos millones), IVA INCLUIDO.

Correspondiente al Objeto de Gasto 245, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

C.P. Mirta Leite Godoy
Secretaria
IICS - UNA

C.P. Gerardo Contro Cardas
Directora Administrativa
IICS - UNA

